

Instituto Tecnológico Dosquebradas

Plan De Alternancia Educativa 2021

Plan de Alternancia

Retorno a Clases Año lectivo - 2021

El Plan de Alternancia, se constituye en la herramienta de gestión, que permite formular, implementar y realizar el seguimiento y monitoreo a las acciones y actividades desarrolladas para el retorno gradual, progresivo y seguro a la modalidad de atención presencial bajo el esquema de alternancia, en condiciones de bioseguridad, durante el año lectivo 2021.

Todo está listo para recibir a los estudiantes y afrontar juntos los desafíos que nos plantea esta nueva etapa. El cuidado personal se vuelve el protagonista en estos momentos. Los invitamos a vivir sus días de la manera más responsable y cuidadosa posible, sabiendo que la mejor manera de cuidar a los demás es cuidándose a sí mismo. El sentido de comunidad que tanto nos gusta y trabajamos en en ITD se pone a prueba en estos momentos más que nunca.

En el contexto de la pandemia global causada por el COVID-19, se generaron medidas de aislamiento obligatorio tanto en el mundo, como en Colombia. En el marco de una reapertura gradual de diferentes sectores, se presenta este modelo de Alternancia a ser implementado en el Instituto Tecnológico de Dosquebradas a partir del mes de febrero-marzo del año 2021.

Es importante tener en cuenta que estas estrategias están sujetas a cambios de acuerdo a las realidades que se vivan en cada momento, ya que el contexto puede cambiar, haciendo necesarias medidas de ajuste en beneficio del bienestar y seguridad de la toda la comunidad educativa.

Marco conceptual alternancia

La Presencialidad

Hace referencia a la asistencia de los actores educativos, estudiantes y docentes, al espacio físico, al colegio. Se trata de propiciar el encuentro físico entre ellos y el aula o campus general, para desde allí generar los procesos del desarrollo y la construcción de los aprendizajes. El encuentro propicia la llamada pedagogía del encuentro, una visión que comprende el educar y que vincula a los seres humanos entre si y a lo otro como espacio.

Todo ser humano se va construyendo en el encuentro y en el encuentro se llega a la máxima expresión de humanidad, el mirarse, el hacer uso del lenguaje, las palabras, el contacto, la expresiones, sus caras y gestos, y sus cuerpos que hablan confluyen en los aprendizajes: A vivir, a conocer, a pensar, a producir, a hacer.

El campus posee sus olores, aromas y sabores propios, él nos habla y a diario nos dice: Este es tu territorio, víveme, siénteme, tómame hazme de tu propiedad. Allí en ese espacio llamado colegio se concibe la inseparabilidad de lo humano y el entorno. En lo didáctico el

aula de clase se convierte en un verdadero laboratorio cuyo ambiente físico invita a la participación, a la autogestión, al trabajo en equipo y cooperativo para un desarrollo natural.

El encuentro de seres humanos en y por actos educativos permiten el convivir en una comunidad de sentido, la cual se enlaza con hilos que conexionan vivencias expresadas en palabras y acciones con el saber, la realidad y la vida; todo ello es lo que hace que la escuela requiere ser vivida en la presencialidad porque favore el contacto, la interacción, la negociación de sentidos, la coparticipación, la creación de reglas, la consolidación del nosotros.

Virtualidad

La educación virtual, también llamada "educación en línea", hace referencia a que no es necesario que el cuerpo, tiempo y espacio se conjuguen para lograr establecer un encuentro de diálogo o experiencia de aprendizaje. Sin que se dé un encuentro cara a cara entre el profesor y el alumno es posible establecer una relación interpersonal de carácter educativo.

La educación, a distancia, virtual o en casa, está regulada para los adultos (En la educación Superior) y de manera excepcional para otras poblaciones; sin embargo a raíz de la pandemia, en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19, en la directiva 03 del 20 de marzo del 2020, se emitieron disposiciones para el desarrollo de planes de contingencia excepcionales por el tiempo de confinamiento preventivo obligatorio, y mientras sea necesario en primacía de la salud pública. En este contexto, se autoriza al sector educativo a diseñar estrategias excepcionales de diferentes maneras, entre ellas la virtualidad, para dar continuidad a la prestación del servicio educativo en sus diferentes modalidades.

Trabajo en casa

En el marco de la emergencia sanitaria decretada por la pandemia por el Covid-19, el ministerio de educación realizó un llamado al sector educativo para el desarrollo de estrategias de contingencia para dar continuidad de la educación desde casa. Teniendo en cuenta las diferentes capacidades tecnológicas y de accesibilidad, cada ente territorial, y cada institución educativa diseñaría su plan a seguir. El llamado a la educación en casa se realiza para dar continuidad al proceso educativo fuera del aula presencial.

la estrategia de alternancia está sustentada sobre el principio de iniciar un proceso **prudente** de retorno a entornos presenciales, de manera **selectiva**, es decir, el modelo no es igual para todos los niveles, dependiendo de las interacciones sociales, y de la posibilidad de trabajar esquemas de prevención y distanciamiento. el plan incluye una estrategia que combina los momentos de presencialidad con los de virtualidad.

Este plan de trabajo está complementado con los Protocolos de Bioseguridad aprobados por las autoridades competentes, en nuestro caso por Secretaría de Educación Municipal de Dosquebradas. Se cuenta con un protocolo en dos niveles, uno que tiene que ver con aspectos generales de la operación y el desarrollo de la actividad laboral, y otro nivel que tiene que ver con la prestación del servicio educativo con estudiantes.

En este plan de trabajo se presentan los elementos principales a tener en cuenta para el desarrollo de la actividad educativa que deben ser llevados a cabo con el personal y los estudiantes.

El modelo de alternancia adoptado tendrá diferentes fases. En este momento nos encontramos en la fase 0, en la cual estamos preparándonos cuidadosamente para recibir a los estudiantes, fortaleciendo todos los protocolos de bioseguridad y estableciendo directrices claras para el regreso a clases.

Cuando la evolución de la pandemia lo permitan y las autoridades nacionales y locales así lo permitan, se dará el regreso a clases de manera presencial bajo el esquema de alternancia, momento en el cual iniciaremos la fase 1. Esta consiste en un periodo de adaptación en el que seremos muy rigurosos con el cumplimiento de los protocolos, garantizando 1 metro de distanciamiento entre nuestros estudiantes, en sus aulas de clase y 2 metros en los espacios abiertos al interior de las instalaciones. Habrá un máximo de entre el 35 y el 50% del aforo. Para este momento no estarán habilitadas las actividades extracurriculares.

Una vez hayamos consolidado la adherencia al protocolo y las condiciones sean apropiadas, iniciaremos la fase 2, en la que habilitaremos progresivamente algunos espacios como la biblioteca, la sala eventos o auditorio, los salones de arte, música, biodanza y finalmente el servicios de cafetería. El inicio de esta fase se determinará de acuerdo a la evolución de la pandemia y las medidas que se vayan tomando a nivel nacional y local.

I. Participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos

Con el fin de dar continuidad al servicio educativo y asegurar la participación activa y resiliente de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, en el proceso educativo en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia, garantizando además, el cumplimiento de todas las medidas de bioseguridad en la casa, en el transporte (responsabilidad inicial a cargo de las familias y los estudiantes) y en el ITD, el Plan de Alternancia Educativa, adoptado ha establecido las siguientes acciones a desarrollar en la fase de planeación y alistamiento:

- Sensibilización y acompañamiento a la comunidad educativa sobre el proceso de alternancia Educativa.
- Divulgación de la información sobre el retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia educativa.
- Posteriormente, para el retorno gradual y seguro a clases, el Plan establece la ejecución de diferentes acciones que garanticen el retorno efectivo de los estudiantes, con oportunidad, equidad y calidad. Estas acciones, deberán ser desarrolladas por los directivos docentes y docentes, con el acompañamiento, asesoría de la Secretaría de Educación, de acuerdo a los macroprocesos y procesos que desarrollan la gestión escolar previo cumplimiento de presentación y aprobación del protocolo de bioseguridad.

- Diseño e implementación de estrategias para identificar el estado de avance en los aprendizajes de los estudiantes en la etapa de aislamiento social obligatorio en la modalidad de la virtualidad y/o la estrategia de Colegio en Casa.
- Establecer las estrategias necesarias para el apoyo y acompañamiento de los estudiantes que presentan variables que les dificultan su proceso de aprendizaje.

El compromiso con el bienestar emocional y académico de nuestra comunidad es la mayor prioridad. Gracias al trabajo en red hemos podido seguir con éxito nuestro proyecto educativo especialmente en el acompañamiento emocional, psicológico y al entorno familiar de las familias que lo han requerido y los estudiantes que manifestado situaciones críticas.

Para la previsión del carácter, el alcance y la disponibilidad del servicio de la alternancia serán tenidas en cuenta las perspectivas, posiciones, apreciaciones y disposiciones de toda la comunidad educativa en general. Para este propósito ya se han hecho dos sondeos de opinión mediante encuestas virtuales y en el inicio del proceso del regreso en la alternancia se hará la siguiente, en ella se indagará por la disposición, por las variables que intervienen la dinámica familiar que pueden afectar la decisión (Vulnerabilidad a nivel de salud en el núcleo familiar, conectividad, herramientas de y para la conectividad, equipos disponibles para el trabajo, acompañamiento de adultos o acudientes, número de hermanos, condiciones de traslado y transporte al colegio entre otros). Este mismo ejercicio se adelantará para el personal directivo docente, docente, administrativo y de servicios generales con el fin de garantizar el bienestar y la salud de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

- Caracterizar y analizar las variables epidemiológicas, poblacionales, institucionales y territoriales involucradas en la generación de las condiciones educativas y de bioseguridad requeridas, para mantener la continuidad del proceso formativo de los estudiantes
- Avanzar progresivamente hacia la prestación del servicio dentro del colegio y desarrollar la gestión para el acondicionamiento de las instalaciones y la preparación de la comunidad educativa.

Es muy importante que tengan en cuenta que todo el modelo de horarios, número de estudiantes por grupo, repartición de profesores, y la organización de espacios, se hará con base en la decisión que ustedes (Algunos ya la tomaron en familia) manifiesten en la encuesta que será entregada una vez inicie el proceso, por esta razón no podrán haber cambios inmediatos luego de ser aplicados los instrumentos.

En las primeras semanas de febrero enviaremos una nueva encuesta para que ratifiquen o cambien su decisión, decisión que deberá mantenerse por todo el primer semestre o hasta que haya nueva información oficial.

Todos los miembros de la comunidad educativa deberán adoptar y cumplir a cabalidad las medidas establecidas en el protocolo de Salud y Bioseguridad que pueden descargar del sitio web del ITD o nuestra página web.

Los estudiantes serán divididos en subgrupos (Se deben mantener unidos en todo momento durante las actividades diarias) manteniendo en todo momento el distanciamiento y evitando el contacto directo.

Todas las actividades al interior de las instalaciones se realizarán en grupos, incluso en las áreas comunes como recreos, pasillos y Kioscos. Dentro de los salones, se mantienen estrictas distancias y un control de los flujos y movimientos al ingreso, dentro del salón y al salir de este.

Entendemos las preocupaciones y realidades que tenga cada familia, por lo que nuestro modelo permite la flexibilidad y la libertad escoger entre el modelo de alternancia o de mantener la virtualidad. En ambos casos garantizamos la misma calidad educativa y contamos con las herramientas adecuadas para cada caso.

Los directivos y docentes de la institución, hemos trabajado en las estrategias para garantizarle a la comunidad la continuidad de la trayectoria educativa de los niños, niñas y jóvenes en el marco de la emergencia sanitaria. Estas estrategias han estado direccionadas a:

- Identificar los canales de comunicación claves para facilitar las interacciones entre todos los actores de la comunidad educativa.
- Revisar el plan de estudios, los tiempos y los modos para su ejecución y desarrollo llevarlo a cabo.
- Identificar y priorizar, en el plan de estudios, aprendizajes y competencias estratégicas para que sean desarrolladas en el trabajo académico en casa tanto a nivel individual como en grupos, así como el fortalecimiento del desarrollo de hábitos de vida saludables, las habilidades socioemocionales y de convivencia; y estrategias de autogestión, autorregulación de emociones y procesos cognitivo-cognoscitivos.
- Identificar opciones didácticas pertinentes (integración de recursos flexibles e innovadores físicos o virtuales) para ser trabajadas en casa con la mediación de las familias que privilegien el desarrollo de proyectos transversales, optimizando recursos derivados de un abordaje interdisciplinar.
- Ofrecer guía para que en los hogares sea posible organizar los tiempos, adecuar las rutinas, así como los espacios para facilitar el desarrollo del trabajo académico en casa de los niños, niñas y jóvenes.
- Abrir y dinamizar espacios de participación de la comunidad educativa de manera remota y con la oportunidad que ha demandado la coyuntura y las condiciones que tienen los estudiantes y sus familias.
- Adaptar el seguimiento a distancia, al desarrollo del trabajo académico en casa de los estudiantes y valorar sus logros y producciones de acuerdo con las condiciones que conlleva la emergencia.

- Favorecer mediante la estrategia del Aprendizaje Basado en Proyectos: El co-teaching; la visión global de las áreas y asignaturas, favoreciendo aprendizajes integrales gracias a la solución de problemas en contextos y tiempos reales; y la solución de problemas.

Los docentes han estado avocados a encontrar nuevas estrategias para hacer seguimiento al proceso de trabajo académico en casa y a evidenciar su efectividad en la promoción de aprendizajes significativos. Durante este periodo se han identificado estilos de aprendizaje de los estudiantes, las dinámicas de los hogares, el valor de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, la riqueza del trabajo conjunto y de la acción solidaria. Se han potenciado capacidades, habilidades y saberes, y con todo esto hoy es posible continuar, enfatizando en los aspectos que han sido acertados y complementando los que han indicado que requieren ajustes.

El regreso al Colegio será el resultado de un proceso de transición gradual y progresiva que contempla opciones de alternancia para responder a la variedad de circunstancias que están en juego en esta situación: el comportamiento de la pandemia por COVID-19, la manera como las personas están vivenciando la experiencia, las expectativas, los temores, el grado de confianza de las familias y los estudiantes, el liderazgo de los docentes, el impacto en el desarrollo de la población estudiantil, la generación de condiciones de bioseguridad, el acompañamiento a las familias y a los estudiantes en los aspectos socio-emocionales, socio-afectivos así como la verificación de las condiciones particulares de cada familia.

El trabajo académico en casa se ha fundamentado en las características, intereses, necesidades, expectativas y capacidades de las familias y sus niños, niñas y jóvenes. Este tiempo ha sido evidencia de que aprendemos, crecemos y construimos juntos.

2. Trabajo con Familias y Comunidad:

Teniendo en cuenta la experiencia vivida, los lineamientos y disposiciones del MEN, el análisis de contextos educativos del mundo, las percepciones de los padres de familia, estudiantes y docentes, y las reflexiones realizadas por los Colegios afiliados a Conaced, hemos definido que:

Nos acogemos al modelo de Alternancia como una forma de irnos acercando a la normalización del servicio educativo, siguiendo los protocolos de bioseguridad en beneficio de la comunidad educativa. Definimos que éste será abordado de forma gradual así:

- El ingreso gradual Etapa I se realizará a partir de la tercera-cuarta semana de febrero de 2021.
- La Semana del 8 al 13 de febrero se destinará para efectos de indagación, planificación de estrategias de asistencia y acompañamiento a la presencialidad y los ajustes al esquema de alternancia.
- Del 17 al 26 de Febrero de 2021, aplicación de ajustes y continuidad del esquema de alternancia con el primer “grupo piloto”.

En la fase de Planeación y Alistamiento, se propone el establecimiento de una estrategia para el acompañamiento a las familias en su participación en el proceso gradual y progresivo de regreso de las niñas, niños y jóvenes a los establecimientos educativos bajo el esquema de alternancia favoreciendo las plataformas de comunicación Phidias, los encuentros entre padres de familia y docentes y el uso de la app Nota Día.

Seguidamente, en la fase de implementación, quedan establecidas las siguientes actividades, para reforzar el vínculo entre familia y escuela:

- Acompañar a las familias en su participación en el proceso gradual y progresivo de regreso de las niñas, niños y jóvenes al Colegio; el seguimiento de los protocolos y el apoyo al proceso educativo a través del dialogo y la comunicación constante con los maestros;
- Fomentar el autocuidado familiar y personal en casa, para prevenir y adaptar a los protocolos de bioseguridad en el Colegio.
- Establecer estrategias de participación de las familias en el proceso mediante la alianza Colegio – Familia, propediendo por la constante comunicación de inquietudes así como la recepción de sugerencias; pues una vez implementada la estrategia iremos identificando dificultades, necesidades, omisiones o inconsistencias que creemos resolveremos conjuntamente;
- Orientación psicoemocional a los estudiantes y sus familias, para fortalecer la capacidad de resiliencia frente al regreso a la escuela.

Todos y cada uno de los trabajadores y docentes del colegio son responsables del cumplimiento del protocolo, que es obligatorio. Los líderes de las áreas serán responsables de verificar, controlar y dirigir las actividades que estén a su cargo e informar oportunamente a la Dirección Administrativa y/o al área de Seguridad y Salud en el Trabajo, cualquier novedad que afecte su cumplimiento.

En el Colegio, tendremos un Coordinador del Protocolo de Salud y Bioseguridad (Lizeth Restrepo U), encargado de liderar el plan de implementación de las medidas de salud y bioseguridad. Esta persona contará con el personal administrativo (coordinadores y profesores) y operativo (Personal de Administrativo y de Servicios generales) para liderar el plan de prevención. Junto con su equipo, la coordinadora ejercerá un liderazgo permanente para asegurar la cultura de autocuidado estudiantil, así como garantizar el cumplimiento de las medidas de prevención en los salones de clases y zonas comunes.

Es muy importante reiterar que las medidas de autocuidado y prevención también se deben mantener de manera estricta en cada una de las familias, pues de esta manera nos estaremos cuidando todos como comunidad.

Para el regreso seguro al colegio, los padres de familia deberán:

- Hacer los reportes de sintomatología de los estudiantes de acuerdo con las indicaciones que dé el Colegio antes de la reapertura del mismo. Es importante No enviar a sus hijos al colegio si presentan síntomas de acuerdo con la siguiente tabla:

1. Síntoma de:	Tos, fiebre o dificultad respiratoria.
2. Síntomas de:	Temblores repetidos con escalofrío, pérdida de gusto u olfato, dolor de cabeza, dolor de garganta, resfriado, dolor muscular.

- Seguir las recomendaciones de uso y limpieza de uniformes y maletas, loncheras y útiles escolares.
- Seguir las recomendaciones asociadas con el uso de elementos de protección personal y distanciamiento físico.
- Si un estudiante presenta síntomas de acuerdo con lo indicado en la tabla anterior, estando en el Colegio, el estudiante se llevará a una zona de aislamiento y se solicitará a su familia que sea recogido. Para estos casos será habilitado un espacio del Colegio en el que permanecerán los estudiantes bajo el cuidado de un adulto a quien el colegio entregará tal responsabilidad hasta que sean recogidos. Los empleados que presenten los mismos síntomas también deberán regresar a casa.
- Los padres de familia con su apoyo y acompañamiento garantizarán la consolidación de hábitos escolares, brindando un espacio tranquilo y organizado en casa para que el estudiante logre conectarse en sus clases sincrónicas, poniendo a su disposición las herramientas tecnológicas y los recursos necesarios para el desarrollo de sus habilidades.
- Igualmente mantendrán una comunicación asertiva y respetuosa con los profesores, para expresar sus preguntas e inquietudes sobre el proceso de su hijo, utilizando los canales institucionales y el conducto regular.
- Los padres de familia fomentarán hábitos de aseo y presentación personal (si no es el uniforme, blue jean y camiseta, y cuando sean las clases de educación física con pantaloneta camiseta y tenis).
- El protocolo que detalla los pasos a seguir por el Colegio en el evento de que se confirme un caso positivo en un grupo. Debido a la importancia de mitigar el riesgo de contagio mediante el modelo de alternancia, los estudiantes que no puedan asistir al día que les corresponde, no podrán hacerlo en otro día diferente, para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad y distanciamiento social.

3. Planeación y Trabajo Pedagógico

Las siguientes acciones en la fase de planeación y alistamiento serán desarrolladas por el equipo antes, durante y después de la implementación del Plan de Alternancia:

- Definición de estrategias pedagógicas que unifiquen el proceso de enseñanza - aprendizaje en el retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia.
- Diseño e implementación de un proceso de actualización en herramientas, estrategias, uso de aplicaciones, manejo de plataformas y recursos adicionales, revisión del Sistema Institucional de Evaluación, y la implementación de nuestras estrategias evaluativas; para enriquecer la práctica docente.
- La flexibilización del plan de estudios diseñado en cada una de las áreas, contempla temas esenciales y de interés de los estudiantes, priorizando el desarrollo de

Competencias, El uso de la biblioteca virtual ; de las distintas plataformas (LMS (Stella), Pleno, HabilMind, Emotional Mind, MyOn; Phidias.

La estrategia pedagógica está basada en la búsqueda de Aprendizajes Significativos, privilegiando la reflexión sobre el valor real de uso de aquello que los estudiantes aprenden, la resolución de problemas; el aprendizaje basado en proyectos, los proyectos transversales de los equipos de maestros favoreciendo el co-teaching (Proyectos que unen los fundamentos de programación, Robótica, Emprendimiento, Pensamiento Crítico, Pensamiento Lógico e invitan a ver el conocimiento como un todo articulado).

Así mismo requerimos de la participación de la familia durante el proceso de aprendizaje especialmente de los pequeños. Su incorporación a las experiencias cotidianas en la clase.

A continuación describiremos las fases en las que se ha pensado en el siguiente plan, partiendo de los dispuesto en la Directiva 16 de 2020 de Ministerio de Educación Nacional: (Retomamos el esquema definido en tal directriz como marco de referencial del trabajo dispuesto para el Plan de Alternancia nuestro)

FASE 1

Evaluación de riesgos, construcción de protocolos de bioseguridad, acondicionamiento de instalaciones, plan de comunicación y socialización de protocolos, encuesta a padres de familia para retorno voluntario a la presencialidad, consolidación de información inicial. Agosto a diciembre 2020.

FASE 2

Aprendizaje desde casa (virtualidad) y reapertura progresiva, asistencia del 40% de los estudiantes, distanciamiento de 2 m. Jornada completa. 2 días de la semana presencial, 3 días virtual. Parques infantiles inhabilitado. Se permite actividades lúdicas deportivas y recreativas que respeten el distanciamiento. Zonas de descanso sectorizadas por nivel escolar. Servicio de restaurante y lonchera saludable. Atención a padres de familia de manera virtual. No se asignan lockers. Servicio de ruta escolar al 50% de capacidad.

FASE 3

Aprendizaje desde casa (virtualidad) y aumento de aforo, asistencia de 60% de los estudiantes. Reducción distanciamiento a 1.5 m. Jornada completa. 4 días de la semana presencial, 1 día virtual. Se asignan lockers. Deportes de contacto en grupos específicos. Atención a padres de familia de manera virtual.

FASE 4

Aprendizaje desde casa (virtualidad) y aumento de aforo, asistencia del 80% al 90%. Apertura a la comunidad del colegio con cita previa o invitación. Eventos con aforos máximos reglamentados. Apertura total de espacios del colegio. Se mantienen reuniones virtuales que no requieren asistencia presencial.

FASE 5

Asistencia presencial del 100% de los estudiantes. Apertura con comunidades externas que requieran utilizar los espacios del colegio. Participación en actividades fuera del colegio (Intercolegiados y salidas pedagógicas). Continuar con una cultura de bioseguridad a largo plazo.

o Fase de planeación y alistamiento

Contempla el conjunto de criterios y acciones de orden pedagógico y administrativo, tendientes a caracterizar y analizar las variables epidemiológicas, poblacionales, institucionales y territoriales involucradas en la generación de las condiciones educativas y de bioseguridad requeridas, para mantener la continuidad del proceso formativo de las niñas, niños y jóvenes; avanzar progresivamente hacia la prestación del servicio dentro de los establecimientos; y desarrollar la gestión para el acondicionamiento de las instalaciones y la preparación de la comunidad educativa.

Se sugirió la conformación de un comité o equipo líder de contingencia que sea responsable de la estructuración, la implementación, el cumplimiento de las acciones preparatorias para el retorno gradual y progresivo a las aulas; allí copaticipamos el equipo directivo y docente

del colegio, las representaciones de las presidencias del Consejo y la Asociación de Padres de Familia, el representante de los estudiantes, el personero y la coordinación de Gestión Humana de La Fundación Frisby.

En esta fase también se adelantará la socialización de las medidas a adoptar en el establecimiento educativo con las familias, las autoridades del gobierno escolar, del gobierno municipal y las específicas de salud.

o Fase de implementación y seguimiento del servicio educativo en presencialidad bajo el esquema de alternancia.

Conjunto de criterios y acciones de orden administrativo y pedagógico que se llevarán a cabo para reiniciar de forma gradual y progresiva la prestación del servicio educativo en el Colegio bajo el esquema de alternancia casa-institución educativa, y el período subsiguiente a la reanudación de actividades escolares presenciales, en el cual es necesario continuar verificando y adecuando la operación del servicio, en medio de la atención a la emergencia suscitada por una enfermedad nueva de cuyo comportamiento y manejo todos estamos aprendiendo, e introducir los ajustes que se consideren necesarios en el contexto de la transición al retornar a la modalidad presencial gradual y progresiva bajo el esquema de alternancia.

Cada una de estas fases contempla acciones relacionadas con la generación y sostenimiento de condiciones de bioseguridad al igual que aquellas referidas al quehacer pedagógico que promueve el desarrollo y el aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes en el entorno educativo.

De acuerdo con el compromiso de liderar una gestión escolar, que integre a todos los actores de la comunidad educativa, los directivos y docentes del Colegio formalizarán y socializarán a las familias y a los estudiantes las definiciones en cuanto a reorganización del plan de estudios, los ajustes del sistema institucional de evaluación, al Manual de Convivencia y los demás componentes según el proyecto educativo institucional.

Las actividades propuestas para el trabajo en casa y en alternancia incluyen orientaciones y momentos clave para la recolección de evidencias (Uso de las plataformas, Diligenciamiento de los Formularios KPSI – De contenidos y de Funciones Ejecutivas -), a fin de valorar los desempeños de los estudiantes y hacer entrega de las observaciones o la retroalimentación permanente de parte de los maestros para que el proceso tenga el debido acompañamiento. El desarrollo de la propuesta pedagógica contempla estrategias didácticas interdisciplinarias que incentivan el trabajo autónomo, el relacionamiento y el apoyo de las familias. Así mismo, esta participación propende por el fomento de la creatividad y el protagonismo de los estudiantes en su proceso formativo.

El énfasis es el trabajo interdisciplinar, es decir, el abordaje sistémico y el desarrollo de aprendizajes de distintas disciplinas con la mediación pedagógica de los maestros así como el uso y manejo de diversos recursos, según el contexto particular de cada estudiante. Para este procedo Metodológico contamos con las siguientes estrategias:

- **Desarrollo de los espacios sincrónicos y asincrónicos de cada una de las áreas y asignaturas:** Serie de actividades intencionadas que tienen como finalidad promover procesos de aprendizaje por medio de situaciones problemáticas y experiencias cercanas que parten de la premisa que el pensamiento del estudiante se organiza y se reorganiza en intentos sucesivos y se articulan a los contenidos de cada una de las unidades del currículo articuladas al LMS y demás entornos usados por los maestros. Buscan promover el desarrollo de habilidades meta cognitivas y actitudes en torno a la gestión de la información, la concreción de objetivos y la búsqueda y elección de posibilidades diversas en la resolución de problemas.
- **Aprendizaje Basado en Proyectos – ABP:** Estrategia pedagógica enfocada no solo en aprender acerca de algo, sino en resolver un problema o unas preguntas para obtener un resultado final. Una de las características principales del ABP es que está orientado a la acción desde el desarrollo de habilidades de investigación donde los estudiantes se responsabilizan de su propio aprendizaje, descubren sus preferencias y estrategias en el proceso (Thomas, 2000).
- **Aprendizaje Basado en Problemas ABP:** Estrategia pedagógica enmarcada en aprender haciendo. Promueve el trabajo colaborativo de los estudiantes en pequeños grupos. ABP también tiene como propósito proponer la solución de un problema retador que presenta el profesor, así como la integración de nuevos conocimientos (Sastoque Gutiérrez, 2015 y Barrows, 1986).
- La estrategia debe tener en cuenta algunos aspectos que permitan que los estudiantes sean capaces de analizar la información, mejorar sus habilidades de resolución de problemas y comunicación, y reflexionar sobre su propio papel en el proceso de aprendizaje (Montero, Rincón-Méndez y García-Salazar, 2008 y Sastoque, 2015). Esta estrategia es más potente cuando son los estudiantes quienes, con base en sus discusiones, intereses y expectativas, definen los temas de interés y el docente orienta y acompaña.
- Los nuevos desafíos que la emergencia sanitaria ha generado representan una oportunidad de definir nuevas formas de pensar la clase, el colegio y su razón de ser; por ello, se ha considerado el desarrollo de actividades que promuevan la conformación de comunidades de aprendizaje entre docentes y estudiantes que impulsen proyectos colaborativos combinando estrategias presenciales y a través del uso de las plataformas LMS, Pleno, MyOn, Habil Mind, Emotional Mind; de las app en cada una de las áreas y asignaturas así como una amplia gama de recursos diversos medios.

Evaluación para el aprendizaje en el contexto del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes. Vigencia de los ajustes al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes -SIE.

La evaluación, al igual que la priorización de los aprendizajes, parten de un proceso reflexivo concertado entre docentes, estudiantes y familias, que integran los alcances y logros del trabajo en casa, de la experiencia de aislamiento preventivo por causa de una pandemia, y en general, no solo los aprendizajes derivados de la actividad escolar sino también del momento actual de pandemia y sus diversas variables intervinientes en las vidas de toda la comunidad.

En el proceso de la Evaluación del Desempeño de los Estudiantes, en adelante tendremos en cuenta los siguientes criterios intervinientes para conseguir que la evaluación se ajuste más al proceso de cada estudiante:

- La evaluación se ocupará de los **procesos formativos** del desarrollo, de las habilidades y procesos del pensamiento, del desarrollo de competencias; promoviendo la autogestión, el autoconocimiento, la autoregulación y la autonomía; de **los procesos descriptivos** tratando de obtener evidencias del “estado del arte” del desarrollo evolutivo de cada uno de los ámbitos constitutivos del ser y los entornos académicos en los que se ejecutan las acciones de pensar, saber o conocer y hacer o desempeñarse; por tanto desde los diferentes estadios del desarrollo, se propenderá por iluminar el sitio o estado del arte en que se encuentra cada estudiante de cara a lo que se espera se alcance como evidencia de su desarrollo a partir de la consecución de sus competencias; y desde el ámbito de los **procesos académicos** – Cognitivos – Cognoscitivos- se hará una descripción **cuantitativa** del nivel de logro o desempeño en los ejercicios comprensivos, de interpretación, argumentación, aplicación, explicación, etc, de los diferentes saberes que sustenten sus elaboraciones, los productos de sus proyectos, las sustentaciones de sus trabajos y ejecuciones, etc.
- La entrega de reportes y períodos académicos, de acuerdo con los ajustes realizados al calendario académico que se definan y a la organización del trabajo pedagógico para complementar el trabajo educativo en casa.
- El proceso de autoevaluación de los estudiantes, incorporado al proceso de evaluación para el aprendizaje. Es importante que las actividades propuestas para el trabajo académico en casa contengan orientaciones y acciones que fortalezcan el proceso de autoevaluación como componente del SIE, en el que se indague, además de sus avances, por su estado de ánimo y motivación. El uso de los instrumentos KPSI de contenidos y funciones ejecutivas, así como el manejo de sus portafolios y demás instrumentos de verificación de sus desempeños, son de gran importancia.
- Además a través de los portafolios, las bitácoras o diarios de campo con los que los estudiantes pueden compilar las evidencias de su trabajo y las reflexiones de sus experiencias de aprendizaje son vitales. El reto de hacer uso de estas herramientas seguirá siendo de vital importancia el presente año.
- La autoevaluación como elemento constitutivo del proceso de seguimiento y del trabajo autónomo y evidenciada en el uso de los KPSI y demás instrumentos, contribuye al

fortalecimiento de la autonomía, la autoregulación y la autogestión del proceso de aprendizaje.

La inasistencia de los estudiantes.

En el análisis que debe hacerse de este fenómeno o variable, en medio de la coyuntura de la emergencia sanitaria, invita a considerar las condiciones actuales de la prestación del servicio educativo, las condiciones actuales de quienes lo reciben y también tantas variables incidentes en las interacciones académicas. Por ello trabajar con los estudiantes que por diversas razones no han podido participar de las estrategias flexibles planteadas por el colegio, nos exige generar condiciones para que quienes estén en situación de desigualdad frente a los demás, por razones de conectividad, carencia de equipos, número de equipos por hogar, nivel jerárquico o puesto en el orden ascendente o descendente de hermandad; etc, etc; no incidan en la valoración del trabajo, el esfuerzo y la capacidad de los estudiantes. Es necesario desarrollar todos los mecanismos disponibles para promover la permanencia escolar.

Estrategias de apoyo a los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje.

Para fortalecer los procesos de aprendizaje, de acuerdo con la caracterización inicial de las condiciones en las que los niños, niñas y jóvenes estén recibiendo el servicio educativo con trabajo académico en casa o con presencialidad bajo el esquema de alternancia, en alianza con la familia y la comunidad, el Colegio continuará realizando las actividades de apoyo y seguimiento a los procesos de enseñanza y de aprendizaje para soportar la superación de situaciones en asocio y con el apoyo y acompañamiento de los docentes, el aula de apoyo, psicología y las coordinaciones de ciclo. Los estudiantes que presentan estas situaciones reciben seguimiento integral a su proceso por parte del Colegio tanta veces requieran de esta ayuda y lo harán siendo contactados o contactando el profesional que se les ha encargado para ese propósito..

Cada una de estas decisiones es comunicada a los estudiantes y a sus familias, explicitando los acuerdos de trabajo y los criterios de evaluación para continuar las acciones durante el periodo académico que corre así como para el semestre; advirtiéndoles que el seguimiento y la evaluación hacen parte integral del proceso formativo e invitándoles a mantener su compromiso para valorar sus desempeños y a partir de estos tomar decisiones que enriquezcan sus prácticas de formación.

En consideración a los procesos de acompañamiento (Evaluación) el Colegio ha ajustado sus criterios de evaluación y promoción para:

- Reconocer la diversidad en el trabajo autónomo de cada estudiante, bajo las condiciones familiares particulares.
- Enmarcar la evaluación como parte del proceso formativo como un componente motivador, orientador, y en ningún caso sancionatorio.

- Utilizar diferentes técnicas de evaluación y hacer triangulación de la información, para hacer valoraciones contextualizadas, colaborativas, individualizadas y respetuosas de la diferencia frente a estilos y canales de aprendizaje y comunicación.
- Priorizar la forma particular como los estudiantes aprenden en correspondencia con la calidad de lo que aprenden.
- Fomentar la autoevaluación dentro del proceso de formación.
- Garantizar que la calificación refleje el proceso de valoración oportuna de aprendizajes que han sido acompañados.
- **Diseño e implementación de un proceso de actualización para enriquecer la práctica docente.**
- El trabajo académico en casa y el retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia generarán nuevas oportunidades para fortalecer y cualificar las prácticas pedagógicas, buscando dar respuestas contextualizadas a las características, intereses y necesidades de los niños, niñas y jóvenes.
- Con este propósito, de seguir enriqueciendo los procesos de enseñanza y de desarrollo y aprendizaje, es necesario formular e implementar nuevas estrategias de cualificación y acompañamiento a los docentes y directivos que incluyan el componente de evaluación del aprendizaje.
- Dentro de las prácticas de investigación educativa, cobra relevancia promover el desarrollo de algunas iniciativas tendientes a identificar los efectos de la medida de aislamiento social y de las vivencias de la pandemia entre los niños, niñas y jóvenes y sus repercusiones en sus procesos de desarrollo y aprendizaje.

4. Recursos Humanos (Directivos, Maestros, Administrativos)

La administración del Talento Humano, en las fases de planeación e implementación del Plan de Alternancia Educativa, requiere fomentar entre los directivos docentes, docentes y administrativos el cuidado personal y familiar, mediante prácticas o actividades que conlleven a la promoción, prevención, la protección de la salud y el bienestar propio y de las demás personas y reducir el potencial riesgo de contagio del virus SARS-CoV-2/ COVID- 19.

Para ello, en la primera fase de planeación y alistamiento, mediante la asesoría de las instituciones de salud en los territorios, se deberá desarrollar las siguientes acciones:

- Diseño de un instrumento para la identificación de las condiciones de salud de los directivos, docentes y personal administrativo, para prevenir riesgos por COVID-19 asociados a enfermedades preexistentes (diabetes, asma o hipertensión).

En la fase de implementación del Plan de Alternancia Educativa, los establecimientos educativos, deberemos contar con:

- La información relacionada a las condiciones de salud de los directivos, docentes y personal administrativo, para prevenir riesgos por COVID-19 asociados a enfermedades preexistentes (diabetes, asma o hipertensión, entre otras). Este

ejercicio ya se adelanto con la participación de Gestión Humana a través de Lizeth Restrepo;

- Solicitar la carta de consentimiento informado, para el uso de la información relacionada con las condiciones de salud y permitir una eficiente organización del talento humano y el proceso de planeación educativa; procedimiento que iniciaremos en enero 2021.

Esta información es de vital importancia para las directivas en la toma de decisiones con respecto al número de docentes con quien contar para la atención del servicio de educación en casa y/o en presencialidad bajo el esquema de alternancia, la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa y el desarrollo de las actividades curriculares de acuerdo al plan de estudios, al horario de clases y asignación académica a los docentes.

Durante el proceso de preparación, nos hemos enfocado en lograr el mejor programa académico que realmente responda a las particularidades que representa la modalidad de alternancia y la modalidad completamente virtual. Adicionalmente, mantendremos un permanente monitoreo del modelo a través del equipo de coordinación quienes actuarán como comité de evaluación ejerciendo control y analizando el proceso de adaptación tanto de nuestro cuerpo docente, como de los estudiantes en este modelo.

- **Aspectos para configurar la jornada escolar**

Para proceder con la organización de la jornada escolar, mediante la cual sea posible retomar las actividades en presencialidad bajo el esquema de alternancia, la institución tiene en cuenta el cumplimiento de las especificaciones señaladas por las autoridades de salud y el gobierno territorial.

Dentro de las prioridades están:

- Disposición de suministros para realizar los cuidados de higiene y desinfección.
- Alistamiento de las infraestructuras en materia de desinfección y adecuación.
- Disposición y organización de los espacios en donde sea posible ubicar a los niños, niñas y jóvenes.
- Preparación del material educativo y de la dotación, garantizando el retiro de elementos no indispensables, conservando los de procesos de limpieza y desinfección pertinentes.
- Relación del número de docentes que pueden retomar las clases en interacción presencial con los niños, niñas y jóvenes sin restricción de edad o situación de salud.
- Definición de horarios, organización de espacios y suministro de implementos para realizar procedimientos de limpieza y desinfección.

- **Definición de la jornada escolar**

A partir del aseguramiento de las condiciones que definen las autoridades de salud para retomar la prestación del servicio educativo en modalidad presencial de alternancia, los directivos docentes analizaremos en el contexto del calendario académico las opciones para redefinir la organización de la jornada escolar.

Ante la medida de emergencia sanitaria, dicha redefinición continúa siendo flexible, de acuerdo con las medidas establecidas en el marco normativo vigente y responde a la disponibilidad de talento humano, infraestructura y distribución de la población estudiantil por grados según criterio de conveniencia identificado en el momento de verificación de aspectos de configuración de la jornada escolar.

Con el fin de responder a la diversidad de situaciones que puedan presentarse en cada contexto, los directivos docentes estamos facultados para completar la jornada escolar, combinando estrategias de encuentros presenciales y acompañamiento para el trabajo educativo que han apoyado las familias en casa. Esto con el fin de atender casos particulares de estudiantes con limitaciones para regresar a la institución educativa; afectados por el COVID-19 o que presentan comorbilidades propias o de los miembros de su hogar, que les exigen mantener el aislamiento preventivo.

Las estrategias mencionadas contemplan:

– Organización de cursos, grupos, espacios y horarios. En simultáneo con la adecuación de la jornada escolar, el equipo directivo del Colegio haciendo los ajustes a la organización de los grupos en cada curso y grado y de ser necesario, nuevos horarios para desarrollar las actividades pedagógicas, a partir del análisis del número de docentes, niños, niñas y jóvenes que pueden participar del servicio presencial; del número de salones disponibles y de su capacidad de acuerdo con la distribución que será necesaria hacer para conservar la medida de distancia física entre una y otra persona.

– Establecimiento de condiciones flexibles de organización de cursos, grupos, espacios y horarios para el desarrollo de actividades curriculares, prácticas, laboratorios, servicio social estudiantil, entre otras, que hayan sido valoradas como viables para su realización en tiempo de emergencia sanitaria.

– Definición de tiempos y horarios para los servicios o atención de proveedores. En complemento con la organización de la jornada escolar en la que se prioriza la interacción entre docentes y niñas, niños y jóvenes, el equipo directivo estableció procedimientos que explicitan tiempos y horarios para atención a los proveedores que ingresan al Colegio para ofrecer un apoyo concreto. Estos procedimientos responden a interrogantes como: ¿cuántas personas pueden ingresar? ¿en qué momentos pueden hacerlo, dentro o fuera de la jornada escolar? ¿qué días? ¿quién verifica el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y prevención de contagio de covid-19?, ¿cuánto tiempo deben permanecer en el establecimiento educativo?, entre otros.

–El ajuste de la clase de educación física durante la jornada escolar presencial en alternancia indica que para realizar actividad física grupal se requiere un distanciamiento de al menos 2 metros. En esta clase se promoverán estrategias que incentiven el acondicionamiento físico en forma autónoma, el refuerzo de habilidades y destrezas motoras básicas individuales, que posibiliten el estiramiento para evitar el sedentarismo como base para el riesgo de sobrepeso y obesidad.

- **Valoración de los componentes de la oferta educativa** El reinicio de actividades en el colegio nos implica identificar y analizar los componentes de la oferta educativa que es posible retomar dejando explícito cómo se llevarán a cabo en cumplimiento de las medidas definidas por las autoridades sanitarias.
- **Definición y Adopción de los protocolos de bioseguridad** que orientan las medidas a tener en cuenta para el ingreso y salida de las instituciones educativas y desplazamiento desde y hasta la vivienda.
- **Divulgación de información sobre retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia.** Con el fin de dar a conocer a todos los integrantes de la comunidad educativa y de la comunidad circundante, cuáles son las medidas de bioseguridad para retomar la prestación del servicio educativo gradual y progresivo en presencialidad bajo el esquema de alternancia, se establecen mecanismos de comunicación que describen los procedimientos a seguir y las precauciones que ha establecido el Colegio ITD para apoyar la prevención del contagio por COVID-19. Todos estos protocolos serán ubicados en el sitio web del colegio: www.itd.edu.co y estarán disponibles para el uso y servicio de toda la comunidad educativa.

Dicha comunicación está dirigida a docentes, personal administrativo, estudiantes, familias y cuidadores, que apoyan la permanencia de la población estudiantil en el sistema educativo, que alientan la resiliencia y que señalan información precisa sobre especificaciones de la jornada escolar, quiénes participan, cómo se organizan los espacios de trabajo y las actividades académicas.

Los mensajes destinados a la comunidad circundante, informan y motivan el cumplimiento de las medidas que el Colegio ha tomado en relación con el desplazamiento, ingreso y egreso de su población, en especial de las niñas, niños y jóvenes, para prevenir - en estos espacios y momentos - la propagación del COVID-19 serán publicadas constantemente en este sitio y además comunicadas a los estudiantes y sus familias a través de la plataforma de Phidias y la aplicación Nota Día en el servicio diario de mensajería que la institución y sus maestros desarrollan día a día.

- **Acompañamiento a las familias** en su participación en el proceso gradual y progresivo de regreso de las niñas, niños y jóvenes al Colegio, el ITD se apoyará en su equipo de Bienestar y Familia: Coordinador de Bienestar y familia; docente de aula de apoyo; psicólogas y practicante de psicología así como en el seguimiento de los protocolos y el apoyo al proceso educativo.

La decisión de retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia requiere contar con la participación de las familias y cuidadores y su consentimiento, comprendiendo la finalidad que tiene la flexibilización de la medida de aislamiento preventivo y viabilizar, de acuerdo con las condiciones posibles, las interacciones entre docentes y estudiantes, retomar la convivencia y las rutinas, y animar el desarrollo de

iniciativas que incentiven nuevos aprendizajes, promuevan la construcción de conocimientos y el fortalecimiento de proyectos de vida nutridos por las experiencias recientes.

Es importante entender que las familias pueden tener temores y desconfianzas frente a la decisión de regreso a la institución educativa. Por esto se presentan los procedimientos de bioseguridad que el Colegio acogerá e integrará para contribuir en el cumplimiento riguroso de las prácticas que insisten en el cuidado de sí mismos, de los otros y de la comunidad en general. En otras palabras, se trata de generar canales de participación en la construcción de los protocolos que permitan responder a sus inquietudes y garantizar que de forma consecuente dan cumplimiento riguroso a las prácticas de bioseguridad recomendadas por la autoridad sanitaria. Cualquier inconsistencia, necesidad o situación confusa que los estudiantes y sus padres puedan detectar en el presente articulado así como en los protocolos o demás documentos pueden trasladarla al colegio a través de maestros, coordinadores y/o personal administrativo y de servicios con la garantía de que será bien recibida y valorada inmediatamente a su recepción.

Las familias y los cuidadores deben conocer en detalle cómo se implementará el retorno gradual y progresivo, identificando las opciones de alternancia, y las medidas sanitarias que se deben seguir de acuerdo con las características y condiciones de todos los estudiantes. Este momento de conversación con las familias y cuidadores será abierto, respetuoso e incluyente para crear un ambiente de confianza y favorecer la oportunidad de plantear un trabajo colaborativo que fortalezca la alianza entre las familias y el Colegio, para impulsar conjuntamente alternativas para incentivar el desarrollo y aprendizaje de la población estudiantil.

- **Preparación de las niñas, niños y jóvenes** para el regreso gradual y progresivo al Colegio, bajo el esquema de alternancia y seguimiento de los protocolos de bioseguridad, como parte de la continuidad de su proceso formativo. A partir de un trabajo coordinado entre directivos docentes, docentes, familia y cuidadores se planifica un proceso de orientación y acompañamiento a los estudiantes para facilitar su comprensión de las medidas de bioseguridad y del esquema de trabajo académico que sus maestros definan conveniente para dar continuidad al proceso pedagógico.

Es importante motivar su participación para que la institución educativa sea un espacio confiable en el que pueden expresar sus sentimientos y opiniones. La interacción con docentes y estudiantes es una posibilidad para volver a compartir experiencias, ilusiones, inquietudes y aprendizajes.

- Esta situación se convierte en una oportunidad en la formación de los niños, niñas y jóvenes que permite:
 - Hacer realidad su reconocimiento como sujetos de derechos y protagonistas de su desarrollo, permitiendo que conozcan todas las medidas de cuidado personal y colectivo y actúen para cumplirlas. Lo que redundará en visibilizarlos, creer en ellos, confiar en que son capaces de asumir los retos que se les propongan y que afianzarán sus aprendizajes en el cuidado y la valoración de la vida en todas sus formas.
 - El reencuentro en la institución educativa en tiempo de emergencia sanitaria abre un escenario para promover aprendizajes sobre autocuidado, solidaridad, convivencia,

respeto a la diversidad, cuidado del ambiente, investigación y gestión de conocimiento.

- Adelantar estrategias de búsqueda activa de los niños, niñas y jóvenes que hayan en situaciones de riesgo o vulnerabilidad durante el aislamiento y podamos atenderlos o/y acompañarlos.

- **Retorno de los maestros y personal administrativo al Colegio**

Comprender la prestación del servicio educativo en las instalaciones del Colegio bajo el esquema de alternancia, implica llevar a cabo un proceso de inducción sobre las condiciones logísticas y de bioseguridad que deberán atenderse a lo largo de los diferentes momentos de la jornada escolar; encuadrar y acompañar el establecimiento de nuevas formas de interacción y de desarrollo del quehacer; y asegurar que los equipos de trabajo cuentan con información clara y precisa sobre las medidas que deben tomarse para prevenir el contagio y la propagación del COVID-19 dentro de la comunidad educativa.

El reencuentro con el equipo posibilita la identificación de las ideas y emociones que están presentes a propósito de la reapertura del servicio presencial en opciones de alternancia, en medio de la emergencia sanitaria, y el reconocimiento de la manera como las están gestionando, de forma tal que se hace posible brindar el soporte para posibilitar respuestas adaptativas a la nueva normalidad que será necesario asumir no solo en la esfera laboral sino en los demás escenarios de la cotidianidad. Cabe resaltar que los docentes y directivos docentes cuentan con la seguridad social establecida en la Ley 91 de 1989 y con los servicios de salud ante cualquier evento que se genere en la prestación del servicio educativo.

Fase de implementación y seguimiento del servicio educativo presencial bajo el esquema de alternancia.

Coordinación permanente con las autoridades sanitarias

De acuerdo con las definiciones del momento de planeación y alistamiento, tanto del proceso de trabajo académico en casa como del retorno gradual y progresivo bajo un esquema de alternancia, es indispensable seguir con rigurosidad en cada momento de la jornada escolar, las medidas que contengan los protocolos conforme a las condiciones y el contexto de nuestra ciudad, Dosquebradas. La secretaría de Educación y el Colegio han mantenido excelente comunicación así como con las autoridades sanitarias y procuramos verificar que están dadas las condiciones de seguridad que previenen el contagio por COVID-19. Así mismo, mantenemos canales de comunicación oficiales y permanentes con las EPS prestadoras de salud del personal administrativo, de servicios generales, docente y directivo docente.

Dado que el proceso de retorno de manera gradual y progresivo permite el trabajo académico en casa y que se adopte presencialidad bajo el esquema de alternancia, es importante que todos los integrantes de la comunidad educativa implementen prácticas de autocuidado y cuidado dentro y fuera de la institución para su protección.

- **Acogida inicial a las niñas, niños y jóvenes para el retorno gradual y progresivo bajo el esquema de alternancia**

En esta fase de implementación de actividades en el Colegio, el momento de acogida a los estudiantes tiene un sentido de especial relevancia dada la expectativa que representa para ellos reencontrarse con sus amigos y volver al espacio que reconocen propicio para jugar, divertirse, compartir, lo cual significará aprender a relacionarse con sus compañeros y docentes de diferentes maneras.

La prioridad desde el momento de ingreso al establecimiento educativo es la implementación de prácticas de cuidado y autocuidado en el entorno escolar. Los directivos y docentes realizarán la explicación de las medidas de bioseguridad y verificarán su comprensión y cumplimiento permanente, teniendo en cuenta las edades de cada grupo de estudiantes. Para que esto sea posible en el proceso los docentes incluyen la participación de los estudiantes, indagando por sus comprensiones sobre la pandemia y sus propuestas para cumplir exitosamente con el reto de adecuar las condiciones e interactuar acogiendo estas medidas con el fin de preservar la vida y la salud individual y colectiva.

En la información presentada a la comunidad educativa se comunican todos los aspectos que constituyen novedad frente a la dinámica que tenían antes de iniciar la medida de aislamiento preventivo. Esto es, se habla de la adecuación de los espacios, los roles del equipo directivo, docente y administrativo y de servicios generales, y de asimilar las nuevas formas de interacción. Se detalla también el porqué de las medidas de prevención del contagio y de la forma como se llevará a cabo el esquema de alternancia contemplando trabajo académico en casa y presencialidad gradual y progresiva.

Una vez descritas todas las medidas y condiciones que hacen posible el retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia, se abren espacios para escuchar a los niños, niñas y jóvenes y permitirles expresar sus vivencias, sus inquietudes y sus expectativas. Esto facilitará valorar los logros del trabajo educativo que han realizado con el apoyo de sus familias en casa y continuar el trabajo pedagógico con criterios de pertinencia para fortalecer el vínculo y animar la participación en las diferentes actividades. De conformidad con lo señalado en la fase de planeación y alistamiento, en relación con las instancias que conformarán el llamado equipo de coordinación (comité – como lo define la directiva) generado por la institución educativa como responsable del acompañamiento y seguimiento a la implementación de las condiciones de bioseguridad definidas, se convocará periódicamente este espacio para evaluar la aplicación de las medidas de protección y conjuntamente tomar decisiones sobre posibles ajustes a las mismas.

Dada la complejidad de la situación que ha desencadenado la pandemia en diferentes aspectos, es posible que en los hogares hayan surgido situaciones colaterales que pueden identificarse en el diálogo o interacción con la población estudiantil, que requieran la gestión para la atención correspondiente, en lógica de articulación intersectorial y activación de rutas integrales de atención en salud o prevención de violencias.

Si como resultado del acompañamiento de los docentes al trabajo académico en casa, ellos evidencian situaciones de presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y jóvenes, es necesario apoyar la gestión cohesionada en favor de la protección integral de sus

derechos para lo cual se orientará para la convivencia escolar y la activación de rutas integrales de atención en salud para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del Colegio durante el trabajo académico en casa y en el proceso de transición gradual y progresiva a la modalidad presencial con esquema de alternancia.

- **Socialización y monitoreo a la apropiación de hábitos de autocuidado y cuidado asociados a la contención del virus SARS-CoV-2/ COVID-19**

Ante situaciones sobrevinientes relacionadas con la evolución de la pandemia, o recomendaciones y alertas emitidas por las autoridades sanitarias competentes, el Colegio realizará los ajustes pertinentes en el modelo de prestación del servicio con trabajo académico en casa o presencialidad gradual y progresiva bajo el esquema de alternancia.

Asimismo, se realizarán monitoreo permanente a la apropiación y cumplimiento de las prácticas de cuidado y el seguimiento de los protocolos de bioseguridad por parte de los integrantes de la comunidad educativa, para recoger iniciativas que permitan renovarlas y definirán acciones de mejora en relación con las medidas de bioseguridad y cuidado que se han adoptado.

Los resultados obtenidos del monitoreo se socializarán con la comunidad educativa y con las instancias territoriales e institucionales de seguimiento recomendadas en estos lineamientos.

- **Adopción del protocolo a seguir ante la presencia de casos probables o confirmados de COVID-19 dentro de la comunidad educativa, que comprende la activación de las rutas de notificación, el reporte, la atención según corresponda y la información sobre la recuperación.**

De igual manera se establecen los canales oficiales de notificación, ante casos probables de infección respiratoria aguda o de COVID-19, para realizar el aislamiento preventivo inicial, protección respiratoria y manejo a través del Prestador de Salud de los educadores y del personal administrativo y de los padres de familia o acudientes de los niños, niñas y jóvenes que asistan a la institución.

5. Divulgación

Las Estrategias para la difusión de la información a la comunidad desde el ITD se proponen hacer uso de los medios de comunicación tradicionales y alternativos, con la intención de informar a toda la comunidad educativa y la población en general nuestras soluciones, protocolos y demás herramientas dispuestas para el regreso de estudiantes y maestros en la alternancia.

Desde esta mirada el ITD ejecuta unas estrategias que permiten garantizar la conectividad de nuestra comunidad educativa que buscan que se conozcan tanto las opciones para la alternancia como las demás situaciones de la virtualidad en este momento de coyuntura a causa de la pandemia. De la misma manera, las actividades que forman parte del que hacer institucional así como su impacto a nivel, municipal, regional y nacional.

Objetivo Específicos

- Informar las actividades diarias que ocurren dentro del Proceso del desarrollo del Plan de Alternancia desde la gestión académica, la administrativa y la directiva dando a conocer los acontecimientos a la comunidad.
- Generar interactividad entre docentes, estudiantes y comunidad en general, no solo en los ámbitos académicos, sino en lo socio emocional, lo cultural y que refleje la forma en que evoluciona la estrategia.
- Posicionar al ITD a través de los diferentes medios de comunicación. (Radio, prensa, Red Social “Facebook”, internet, y medios alternativos) como una institución que se preocupa por desarrollar muy bien su propuesta educativa satisfaciendo intereses, necesidades y promesas en su gestión de atención a su comunidad.

Medios de Comunicación

El Plan de Medios para la difusión de la estrategia cuenta con varios canales: Tanto OnLine como offline (notas de prensa, notas para noticieros y programas radiales, pendones, Folletos, y las carteleras informativas) online (buscadores, pagina web, redes sociales: facebook e instagram y boletines a través de NotaDia y Phidias y los correos electrónicos.

Target

La población objetivo a la que se quiere llegar son los estudiantes, padres de familia y académicos; docentes y la comunidad general, esto con el fin de informar y generar interactividad con los diferentes mensajes usando una variedad de piezas comunicativas que permitan conocer las actividades llevadas a cabo por el Plan de Alternancia.

Se programarán campañas de difusión de la información, autocuidado y cuidado de otros, frente al buen uso de los entornos virtuales a través de las plataformas digitales Phidias y la aplicación de Nota Dia, como una forma de preparar, concienciar y entrenar a los estudiantes y a la comunidad para su ingreso, su estancia y mantenimiento en las clases y encuentros diarios. Nos apoyaremos en los Directores de Curso para tener ejercicios diarios de formación, sensibilización, autocuidado, regulación y adopción de estrategias y prácticas de bioseguridad.

6. Habilitación de las Instalaciones – Uso de Espacios

La Secretaría de Educación ya ha aprobado nuestros protocolos de seguridad, así como el plan del regreso en la alternancia, adicionalmente en este ejercicio se han revisado y valorado los siguientes temas que hacen parte de los protocolos de bioseguridad:

- La distribución de espacios: Salones de clase, sala de informática, laboratorio, sala auditorio y Kioscos.
- Señalización de acuerdo a las recomendaciones del protocolo de seguridad: Áreas comunes, salones de clase, corredores, laboratorio, áreas de recreación y deportes, unidades sanitarias y cancha escolar.

- **Ubicación de los elementos de bioseguridad.**

Adicionalmente para la implementación del Plan se hará una revisión permanente a los los siguientes aspectos:

- La distribución y buen uso de espacios para el trabajo académico.
- El conocimiento sobre la señalización, ubicación y buen uso de elementos de bioseguridad (lavamanos, dispositivo de jabón, gel desinfectante, mascarillas), incluyendo la disposición final de elementos desechables.

En este proceso se tuvieron en cuenta cada uno de los espacios y momentos que configuran el día a día de la vida en el colegio así:

El manual de Bioseguridad creado incluye recomendaciones en temas claves como recursos humanos, organización para la reapertura, flujo de personas, uso de espacios y zonas comunes, elementos de protección personal, limpieza y desinfección, proveedores y contratistas, prestación del servicio de cafetería y transporte, distanciamiento físico, contención y mitigación y prevención del contagio en casa.

Dichos protocolos están basados en 5 elementos esenciales para la prevención de la enfermedad:

- Lavado de manos.
- Reporte y seguimiento diario de síntomas.
- Distanciamiento físico.
- Uso de elementos de Protección Personal (EPP).
- Limpieza y desinfección de superficies.

Antes de salir de casa

Los estudiantes deben llevar tapabocas, no hacer uso de accesorios, utilizar zapatos cerrados y llevar su cabello recogido.

Movilidad

Se debe portar el tapabocas y pasar por una toma de temperatura al salir. Si se usa transporte público, ingresar y descender del vehículo manteniendo siempre el distanciamiento. La ruta escolar NO estará disponible durante este periodo de tiempo por las limitaciones que desde las secretarías se han establecido para el aforo de los vehículos. En caso de transportarse de forma particular, se debe asegurar el uso de tapabocas y desinfectar con regularidad las superficies.

Acceso al colegio

Para ingresar al colegio: el uso de tapabocas es obligatorio, se medirá la temperatura y se contará con gel antibacterial o lavamanos exteriores para desinfectar las manos. Adicionalmente se realizará un censo constante de las condiciones de salud de nuestra comunidad.

Uso de zonas comunes

Se debe mantener siempre el distanciamiento social. Evita tener contacto con manijas o llaves. Se asignarán turnos para tomar refrigerios para disminuir la concentración de personas. Se debe evitar mantener conversaciones en espacios confinados como los baños.

Servicios de alimentación

No estará disponible para la alimentación de nuestros estudiantes durante alternancia.

Uso de tapabocas

El uso correcto del tapabocas es fundamental para el cumplimiento del protocolo. Los siguientes son algunos puntos importantes para su uso:

- No asumir que el menor no quiere ponerse el tapabocas, su uso constante disminuye el malestar o incomodidad.
- Cubrir boca y nariz.
- Verificar su ajuste.
- No tocar el rostro con la mascarilla.
- Retirar por las tiras.
- Guardar en bolsas de papel.
- Lavar las manos antes y después del uso.
- Desechar adecuadamente al terminar su uso.
- Cambiar cuándo: esta evidentemente sucio, está húmedo, se ha usado máximo por 8 horas continuas.

Lavado de manos

Un buen lavado de manos nos ayuda a minimizar riesgos, Tanto en el colegio como en familia revisemos nuestra rutina de lavado de manos:

- Mojar las manos con abundante agua.
- Aplicar jabón suficiente.
- Frotar las palmas de las manos.
- Frotar las palmas entre los dedos.
- Frotar la base de los pulgares.
- Lavar bien las uñas.
- Frotar las muñecas.
- Enjuagar con abundante agua.
- Secar con una toalla limpia con la cual se puede cerrar la llave.

Distanciamiento social

Con el objetivo de facilitar que nuestros estudiantes y personal del colegio mantenga la distancia social esperada (De 1 a 2 metros), se ha realizado la señalización específica en los

diferentes espacios: baños, corredores, Kioscos, espacios de recreo, salones, laboratorios y salas o auditorio.

Las señales se complementan también por la ubicación estratégica de los puestos de estudio y sillas individuales.

Esta señalización y organización de los espacios permiten, de una manera sencilla, que el estudiante mantenga la distancia social.

Regreso a casa

Utilizar tapabocas y mantenerlo puesto hasta llegar a casa. Retirar los zapatos en la entrada de la casa y de ser posible tomar una ducha o lavar muy bien las manos con agua y jabón.

Limpieza y desinfección

Procurar lavar las manos cada 3 horas. Realizar continua desinfección con antibacterial o agua y jabón. El colegio realizará limpieza y desinfección de los espacios todos los días y con intervalos de 3 horas.

Vigilancia y control

El equipo de Salud y Seguridad del Trabajo (SST) y todos los funcionarios administrativos y docentes del colegio se encuentran entrenados y preparados para la aplicación y seguimiento de los protocolos.

En caso que en el ambiente familiar se identifique un contacto estrecho del estudiante con un caso sospechoso o se confirme positivo, les solicitamos ponerse en contacto cuanto antes con los directores de curso y o los coordinadores de ciclo.

Asimismo, es nuestro compromiso ponernos en contacto con ustedes en caso que se identifique algún contacto estrecho con caso sospechoso o positivo en el colegio.

7. Dotación de Elementos de Bioseguridad

La Fundación Frisby ha dispuesto un presupuesto que supera los 30 millones de pesos para la adquisición de los elementos de bioseguridad, la adecuación de los espacios y demás requerimientos así como los elementos básicos para momentos especiales de necesidad originada en limitaciones de maestros o estudiantes para acceder a tapabocas, geles y/o toallas.

8. Alimentación Escolar

Por recomendaciones de la Secretaría de Educación solamente se habilitarán previo cumplimiento de las condiciones básicas de bioseguridad, los Kioscos para la toma de pequeñas cantidades de alimento, en los que preferentemente, deben conservarse los distanciamientos y las medidas reglamentarias para el aforo. Este espacio para la toma de los refrigerios será alternado y en ningún caso deberá generar aglomeraciones.

9. Transporte y Traslado de Estudiantes

De acuerdo a las posibilidades se proponen procesos de capacitación a los estudiantes para que haga el buen uso de los servicios de transporte público y además se cumplan las condiciones de bioseguridad en el tránsito y los desplazamiento a pie desde sus casas (Cuando viven cerca) hasta las instalaciones del Colegio cumpliendo con los protocolos de bioseguridad que a su vez están contenidos en las Resoluciones 1537 de 2020 y 1721 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional.

10. Conectividad - Estrategias de Conectividad

Nos hemos esforzado por hacer un uso adecuado de las mediaciones pedagógicas para facilitar el acceso a los contenidos dispuestos en el Ecosistema Digital de Sistema Uno complementado sus contenidos con los nuestros en las demás áreas y asignaturas. Así mismo se ha dispuesto de gran variedad de aplicaciones y demás recursos tecnológicos para ofrecer estrategias y alternativas amplias, variadas y versátiles de conexión, aprendizaje y comunicación, facilitando el aprendizaje de manera sincrónica y asincrónica, bajo el modelo de alternancia educativa.

En el ITD entendemos la necesidad de mejorar continuamente nuestra experiencia virtual. Esperamos lograr que nuestras clases en vivo diarias conectan a todos los estudiantes – los presenciales y los de que se conectan desde sus casas- con sus profesores para una experiencia de aprendizaje única. Trataremos de desarrollar la totalidad del currículo transmitiendo cada una de las clases a través de las plataformas Teams, Meets y Zoom de una forma segura y confiable.

Metodología y Plataformas

El ITD ha adoptado las plataformas y sistemas de administración del aprendizaje ofrecidos dentro del convenio con Sistema Uno-I (LMS s-stella; MyON; Pleno, HabilMind, Phidis, Nota día) utilizada en todas y cada una de las interacciones del día.

Metodología que se adapta a la virtualidad

La metodología de enseñanza y aprendizaje activa del ITD se adapta a la virtualidad en un proceso de mejora continua. Asimismo nuestros estudiantes son resilientes y se adaptan a los desafíos de la nueva realidad.

Entrenamiento a docentes

Los docentes de nuestro colegio se encuentran en constantes capacitaciones con expertos nacionales e internacionales, para identificar y aplicar las mejores prácticas para el aprendizaje virtual. Contamos con la asesoría y el acompañamiento constante de todo el equipo Pedagógico de Santillana Colombia, Santillana España y la red de Colegios del Sistema Uno en América Latina; el acompañamiento de sus Coach y asesores así como el pull de profesionales en diferentes ámbitos que atienden las 24 horas todas las situaciones o dificultades que puedan presentarse. Contar con este respaldo ha sido de sumo beneficio para la Comunidad Educativa en General.

Nuestros docentes se encuentran en procesos constantes de formación y de capacitación permanente con expertos, con el fin de otorgarles las herramientas que les permitan emplear las mejores prácticas para el aprendizaje virtual, pues sabemos que la clave no está en la tecnología que se usa, sino en un programa pedagógico que se adapte a la virtualidad, y en un adecuado acompañamiento por parte de los docentes. Todos ellos se han destacado en la creación de sus sitios web o de sus alternativas para la generación de los mejores aprendizajes en sus hijos e hijas.

Se debe destacar que en los últimos meses trabajamos de la mano de expertos en pedagogía y acompañamiento socio emocional que han acompañado procesos, en medio de esta coyuntura, de colegios en Europa (España y Francia) y que son. Los creadores de todos los recursos de las plataformas de Habil Mind; Isauro Blanco, Gemma Fillela, Neus San Martí, Francesco Tonucci; Renato Opertti, entre muchos otros. Estos expertos nos han acompañado en la implementación de un programa que combine lo emocional, lo espiritual, lo socio afectivo con lo académico y nos garantice la calidad en la educación.

- Desde el principio de la crisis de Covid-19 desarrollamos un modelo de educación virtual que garantizara la calidad educativa, a través de herramientas tecnológicas y plataformas adecuadas para ello. Nuestro programa de virtualidad está pensado para que todos los estudiantes, independientemente del modelo que elijan, avancen al mismo tiempo en el logro y desarrollo de sus competencias y obtengan la misma calidad.

En todos los casos, la virtualidad estará cobijada bajo los siguientes pilares:

- Balance entre la sincronía (Desarrollo de clases, actividades, talleres y ejercicios de cooperación académica en línea) y la asincronía (ejercicios individuales de cada estudiante de acuerdo a sus posibilidades técnicas y tecnológicas y según sus propias variables intervinientes).
- Cubrimiento total del horario tanto de manera presencial en la alternancia como en el espacio virtual, para todos los grados y dando cumplimiento a las intensidades horarias definidas.
- Cubrimiento de todas las asignaturas del currículo.
- Existencia de normas de comportamiento para el trabajo en línea, adecuación del capítulo del Manual de Convivencia para el acompañamiento de los procesos en la virtualidad y la alternancia.
- Existencia de una instancia de soporte técnico en caso de ser requerido por padres de familia y estudiantes de parte de nuestros docentes y el Ingeniero encargado del mantenimiento, soporte y dinamización de las plataformas, Alexander Calderón.
- Existencia de soporte sico, socio emocional o psicológico en caso de ser requerido por padres de familia y estudiantes ofrecido por nuestro Departamento de Bienestar y Familia y conformado por su coordinador, las psicólogas, el practicante en psicología y la maestra del aula de apoyo.
- Seguimiento al aprendizaje y a la asistencia y participación.

Una de nuestras prioridades es garantizar una educación de calidad bajo cualquier modalidad (virtual o presencial). El modelo de educación virtual no solo cuenta con las herramientas

tecnológicas adecuadas, sino también nuestros docentes han sido y siguen siendo formados y capacitados para el ejercicio de sus funciones en línea, implementando nuevas herramientas, adaptando nuevas aplicaciones y haciendo uso óptimo de la tecnología logrando con ello que el componente humano que necesita este tipo de educación nos permita crecer, adaptarnos, reconstruir esta nueva realidad y ofrecer una alternativa acorde a las nuevas exigencias, las nuevas necesidades y las nuevas eprioridades de los tiempos que vivimos.

Además, estaremos haciendo constante seguimiento a los procesos del desarrollo, a los procesos de aprendizaje así como la participación en clases, el cumplimiento de responsabilidades, los niveles de motivación, los estados emocionales, los intereses y evoluciones; con el objetivo de identificar necesidades en áreas específicas y brindar apoyo a los padres y estudiantes.

Entendemos que la crisis del Covid-19, el aislamiento social y la virtualidad tienen un impacto en la cotidianidad de nuestros estudiantes y de sus familias. Es por ello que uno de los componentes más importantes de nuestro modelo de educación biocéntrica combinado con la virtualidad es el apoyo emocional y psicológico, y el seguimiento al aprendizaje.

II. Organización de Jornadas y Grupos - Horarios

La jornada escolar va desde las 7:00 a.m a las 12:50 p.m de lunes a viernes en ciclos de 6 días según el horario y generando una rotación constante de 1 mismo sei importar los días festivos o de cese de actividades.

Cada grupo tendrá un periodo de clases de 50 minutos, 10 minutos de descanso para la aireación, la oxigenación, el movimiento y podrán trabajarse bloques sincrónicos de 90 o 100 minutos entre periodos para un máximo de 6 momentos dentro de este horario y dos más adicionales en la tarde que podrán desarrollarse según las características y necesidades de cada estudiante. Los descansos y las pausas activas en medio de cada bloque de clases serán trabajados. Por la totalidad de los docentes en los entretiempos.

Las actividades pedagógicas diseñadas en coherencia con las competencias que busca desarrollar cada área o asignatura así como los objetivos del proceso de aprendizaje en cada área serán dinámicas, lúdicas, participativas, centradas en el estudiante y requieran poca o ninguna intervención de los padres de familia.

Adicionalmente, la planeación de la jornada escolar en el contexto del calendario académico y bajo el esquema de alternancia, garantizará:

- Adecuación de la jornada escolar en el contexto y las circunstancias locales (Las condiciones y características de la evolución de la pandemia en la ciudad y la región).
- Organización de grupos de estudio de estudiantes, de acuerdo al interés y las habilidades para el desarrollo de los PBL – Aprendizaje Basado en Proyectos.
- Organización de grupos de docentes y asignación de carga académica y horarios de trabajo presencial y no presencial según condiciones, necesidades y posibilidades,

propendiendo por la equidad, el trabajo del Co-Teaching como estrategia fundamental del proceso.

- Implementación de estrategias de alternancia entre el trabajo educativo apoyado por las familias en casa y el que se desarrollará de manera presencial en el colegio.

La disposición general de los tiempos del año académico será distribuida conforme lo dispuso la Secretaría de Educación de Dosquebradas acogiéndonos al calendario así:

- Primer periodo: Del 1 de febrero al 9 de abril
- Segundo periodo: Del 12 de abril al 18 de junio
- Tercer periodo: Del 12 de julio al 18 de septiembre
- Cuarto Periodo: Del 20 de septiembre al 19 de noviembre

12. Calendario Progresivo de Retorno

Una vez aplicadas las encuestas y cumplidos los requisitos de los consentimientos informados de parte de los padres de familias y los estudiantes, procederemos a acordar un cronograma progresivo de retorno, teniendo en cuenta las características del territorio y la afectación por el COVID-19

El calendario progresivo de retorno de acuerdo a los avances en la implementación de los protocolos de bioseguridad y las estrategias curriculares armonizadas para el retorno seguro mediante el modelo de alternancia educativa será convenido, pactado y publicado una vez se haya concertado.

13. Seguimiento y Monitoreo

Revisión curricular y adecuación del plan de estudios

De acuerdo a la experiencia obtenida en el último período escolar del año 2020, en la educación en casa por medio de herramientas digitales, se realizarán ajustes para abordar el diseño de esta nueva perspectiva en la que pretendemos unir en el mismo espacio académico a los estudiantes de la virtualidad con los de la presencialidad. Esta nueva dinámica implica la revisión de la perspectiva tecnológica, pedagógica, procurando conservar la calidad en la prestación del servicio educativo.

En la parte tecnológica continuaremos con el uso de las plataformas Phidias y la aplicación Nota Dia para la dinamización de la comunicación diaria; usaremos las plataformas de teams, meet y Zoom como herramientas para permitir los encuentros mediante las videoconferencia con la participación ambos grupos en forma simultánea.

Establecer y ejecutar una estrategia de monitoreo y seguimiento a la implementación del plan de alternancia educativa nos convoca a estar atentos a las acciones siguientes:

- Realizar monitoreo permanente a la apropiación y cumplimiento de las prácticas de cuidado y el seguimiento de los protocolos de bioseguridad por parte de los integrantes de la comunidad educativa.
- Establecer una estrategia de monitoreo y seguimiento de la afectación del COVID-19 con el fin de tomar medidas y activar las rutas de atención.
- Hacer el seguimiento a las actividades curriculares desarrolladas en el proceso educativo bajo el modelo de alternancia.

Para este propósito, se convocará a las diferentes instancias de apoyo a la ejecución de Plan de Alternancia Educativa, como: las coordinaciones de ciclo, los docentes, los estudiantes, los padres de familia, el personal administrativo y de servicios generales; y en el espacio externo al colegio, la oficina de Inspección y Vigilancia, la Secretaría de Salud.

Nota: Con los estudiantes que no puedan asistir a la institución por situaciones de salud, u otro contexto particular, así como con aquellos que tengan dificultades de tipo tecnológico o de conectividad, se flexibilizará el modelo y se abordará con la familia un esquema que permita fluir y avanzar desde la virtualidad.

Autorización para retomar servicios educativos bajo el modelo de alternancia

A través de la suscripción del presente documento, nosotros _____ y _____ actuando en calidad de progenitores y/o acudientes responsables del estudiante _____ emitimos autorización expresa para retomar el servicio educativo bajo el modelo de alternancia y para el efecto, realizamos las siguientes declaraciones:

1. Conocemos que el colegio **Instituto Tecnológico Dosquebradas** ha adoptado todas las medidas de bioseguridad necesarias para prevenir y mitigar el contagio del Covid-19, por parte de los estudiantes, los profesores, el personal directivo, administrativo y de servicios generales, ajustando en todo, los lineamientos emitidos por el Gobierno Nacional que desarrollan las indicaciones dadas a través de las Directivas 011 del 29 de mayo, 012 del 2 de junio de 2020 y 016 de octubre 9 de 2020 y detalla orientaciones al sector educativo oficial y privado para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa.
2. Aceptamos y nos comprometemos a que nuestro hijo y/o acudido cumpla cabalmente, en su respectivo lugar de residencia, así como en el Colegio mismo, con todas y cada una de las disposiciones de prevención y mitigación del contagio del Covid-19, asumiendo todas las responsabilidades administrativas, legales y educativas, a las que haya lugar, en caso del incumplimiento de dichas medidas.
3. Nos han sido informadas las medidas que implementará la institución educativa para el desarrollo de los protocolos de bioseguridad y nos comprometemos a acogerlas, dentro de las que se incluyen, pero sin limitarse, las siguientes:
 - Los padres de familia son responsables de enseñar a sus hijos acerca del método de un correcto lavado de manos, uso de tapabocas, uso de gel antibacterial y un correcto uso del distanciamiento social.
 - El estudiante siempre deberá hacer uso del tapabocas, y solo podrá ser retirado en el momento de consumir alimentos y de acuerdo a la programación que tenga la institución para dicho momento.
 - Durante el traslado desde y hacia la institución educativa, si este es realizado caminando, no podrán el estudiante y su acompañante detenerse en ningún lugar diferente al destino, ni consumir alimentos durante el recorrido. Ahora bien, si se realiza en transporte público, se deberá atender al protocolo que establezca cada uno de los prestadores del servicio.
 - El acompañamiento de los menores a las instalaciones, no podrá ser realizado por personas mayores de 60 años ni por niños(as) menores de dos (2) años.
 - No se permitirá bajo ninguna circunstancia y sin cita previa, el ingreso a las instalaciones de los acompañantes de los menores.
 - Cada estudiante debe contar con sus propios materiales educativos (cuadernos, libros, lápiz, borrador, zacapuntas, colores, etc), y es responsabilidad de cada padre

de familia suministrarlos, en tanto no será permitido el préstamo entre estudiantes de dichos materiales.

- Los padres de familia deben instruir a sus hijos acerca de la importancia de consumir en su totalidad los alimentos, no compartirlos, ni guardar residuos de los mismos en los momentos destinados a consumir el refrigerio.
4. Aceptamos que el lugar y la modalidad de prestación del servicio educativo, atenderá a la normatividad derivada de la Declaratoria de emergencia con ocasión del COVID-19, o de cualquier otro carácter excepcional decretado por el Gobierno Nacional, y en especial por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación de Dosquebradas.
 5. Reconocemos y aceptamos que, aún implementadas las medidas antes descritas, dadas las condiciones y características del Covid-19 y de la fase de estudio y de investigación en la que se halla el mismo, las medidas adoptadas no impiden de forma absoluta, que puedan llegar a presentarse contagios.
 6. Reconocemos y aceptamos que la institución puede reservarse el derecho de permitir el ingreso de nuestro hijo(a) si al realizar el registro diario del estado de salud, se evidencia que tiene afectaciones en su salud o síntomas de enfermedad compatible con el COVID-19.
 7. Aceptamos que en caso de que nuestro hijo(a) durante la jornada escolar presente síntomas de enfermedad, será aislado de los otros menores en el lugar que disponga la institución para ello, y es nuestra obligación recogerlo de inmediato y realizar la consulta ante la respectiva EPS.
 8. El colegio, asumirá los costos de las medidas de bioseguridad ordinarias que hagan parte de los protocolos definidos por las autoridades estatales, sin embargo, en caso de que nuestro hijo o acudido requiera medidas especiales o que dichos protocolos impongan gastos extraordinarios o excesivos, los mismos serán asumidos por nosotros en calidad de padres y/o acudientes.
 9. Aceptamos y nos comprometemos con el total cumplimiento de las inclusiones que el colegio efectúe al Manual de Convivencia relacionadas con los deberes, derechos y faltas de todos los integrantes de la comunidad educativa, en relación con las medidas que se deben seguir para prevenir con total diligencia, el contagio con el Covid-19, atendiendo a las disposiciones y orientaciones del Gobierno Nacional.

Firma de los padres y/o acudientes:

C.C.

C.C.

Aceptamos y nos comprometemos a que en caso de que nuestro hijo o acudido posea factores de riesgo o comorbilidades que incrementan el riesgo de afectación de su salud por

contagio con el Covid-19, reportaremos dichas condiciones oportunamente al colegio Instituto Tecnológico Dosquebradas, a través de su correo electrónico, y de común acuerdo con las autoridades de la entidad, se definirán las condiciones y características a las que haya lugar, para garantizar el proceso educativo de dichos estudiantes durante encuentros sincrónicos y asincrónicos.

Medidas de seguridad COVID-19

Medidas de seguridad antes de salir de casa

- Diligenciar diariamente la Encuestas de Autoevaluación de Síntomas de COVID-19.
- Sensibilización y capacitación sobre la enfermedad, el autocuidado y los procedimientos ante la manifestación de los síntomas por un posible contagio.
- Antes de Salir de sus casas: Tapabocas y gel anti bacterial con alcohol al 70%. Estos deben ser usados durante todo el recorrido en el transporte público.
- Evita el uso de joyas, ya que en estas se puede alojar con facilidad el virus.
- Evita sacar el celular en el transporte público, en caso que lo requieras, recuerda desinfectar el dispositivo luego, y lavar tus manos con agua y jabón.

Medidas de seguridad antes de ingresar a las instalaciones del colegio

- Posiciónese sobre el tapete para desinfectar el calzado
- Espere pacientemente que le tomen la temperatura y desinfecten sus prendas, recuerde conservar una distancia de 2 metros.
- En todo momento se deberá conservar una distancia de mínimo 2 metro entre todas las personas que se encuentren en las instalaciones de la institución. Estan totalmente prohibidos los saludos cercanos, procurando otro tipo de saludos.
- Lave sus manos con agua y jabón.

Durante el desarrollo de la labor

- Utiliza los elementos de protección personal en todo momento.
- Conserva la distancia de 2 metros de la otra persona.
- No saludes de mano, abrazo y beso, recuerda que te puedes contagiar.

A la hora de consumir alimentos.

- Recuerda consumir los alimentos únicamente en los lugares asignados para ello.
- Lava tus manos con abundante agua y jabón, antes y después de comer.
- Recuerda conservar una distancia de 2 metros.

Medidas de seguridad antes de salir de las instalaciones del colegio.

- Posiciónate sobre el tapete para desinfectar el calzado
- Espera pacientemente que le tomen la temperatura y desinfecten tus prendas, recuerde conservar una distancia de 2 metros.
- En todo momento se deberá conservar una distancia de mínimo 2 metro entre todas las personas que se encuentren en las instalaciones de la institución. Estando totalmente prohibidos los despidos cercanos, procurando otro tipo de despido.
- Aplica Gel antibacterial.
- Utiliza todos los elementos de protección personal.

Lineamientos Generales - Alternancia Educativa

Es importante tener en cuenta para ambas modalidades los siguientes aspectos:

a. **Manual de Convivencia:** el Manual vigente se aplicará de igual manera tanto en la presencialidad como en la virtualidad del Colegio, así como el compromiso de acompañamiento y trabajo en equipo de cada familia con el Colegio para garantizar una adecuada formación integral de nuestros estudiantes, teniendo en cuenta los documentos institucionales anexos generados durante la emergencia sanitaria.

b. **Plan de Estudios:** las dos modalidades seguirán un único Plan de Estudios para el proceso académico de los estudiantes, vivirán experiencias de aprendizaje similares, priorizando el trabajo por competencias, el desarrollo del pensamiento y el valor real de uso de lo que se aprende dispuesto siempre a la solución de situaciones en contexto, dando respuesta a los objetivos planteados en nuestro Proyecto Educativo Institucional y validado por el Consejo Académico del Colegio.

c. **Presencialidad:** los estudiantes asisten presencialmente al Colegio en el horario habitual de lunes a viernes, y participan en la totalidad de clases y actividades educativas que se dan habitualmente en un día escolar. Se cumplirán todos los controles de bioseguridad, además del uso de tapabocas y distanciamiento social en clases y descansos. Una vez se determine la periodicidad de los tiempos presenciales gracias a la aplicación de la encuesta, los resultados serán comunicados y difundidos ampliamente.

d. **Virtualidad:** los estudiantes participan desde su casa en la totalidad de clases y demás actividades educativas que se dan habitualmente en un día escolar.

**Durante el mes de febrero se realizará seguimiento y evaluación de protocolos de bioseguridad.*

e. **Cambio de modalidad:** un estudiante solamente podrá cambiar de modalidad al finalizar el mes calendario, avisando por escrito a través de la plataforma Phidias, con 10 días de antelación, con el fin de facilitar los procesos logísticos y administrativos correspondientes.

f. **Tamaño de los grupos:** el espacio de cada aula de clase permite garantizar el cumplimiento del distanciamiento social requerido.

g. **Ausencias justificadas:** si se da el caso que un estudiante presencial, por cualquier motivo, no asiste uno o varios días al Colegio, podrá tomar clases de manera virtual, y cuando regrese al Colegio, retomará con su grupo presencial.

h. **Funcionamiento:** las dos modalidades se desarrollan sobre los siguientes principios que garanticen un adecuado funcionamiento:

- **Participación activa de los estudiantes:** la participación activa de todos los estudiantes es esencial para promover distintos tipos de interacciones entre ellos: trabajo individual, trabajo en equipo, interacción con el profesor, etc. Ello sugiere, en la medida de

lo posible para el caso de los estudiantes de la virtualidad, mantener encendidas sus cámaras para favorecer la interacción y el trabajo del aula.

- **Plataformas:** a partir de los resultados del año 2020, el Colegio ha determinado seguir usando las plataformas Teams; G-Suite (Google Classroom, Meet y todas sus aplicaciones) y Zoom; adicionalmente se hará uso de otras aplicaciones y herramientas que contribuyen a los procesos de enseñanza aprendizaje (Uno-i, RLP, Quizzis, kahoot, Geogebra, Khan Academy, entre otros).

- **Horario y recesos:** para ambas modalidades el horario es el mismo. Los tiempos de clase se ajustarán para facilitar que, en las dos modalidades, los estudiantes puedan tener tiempos sistemáticos en el día para lavarse las manos, tomar agua, ir al baño, preparar sus materiales, y en general, hacer una pausa activa.

- **Actividades extracurriculares, Tareas y trabajos adicionales a la jornada escolar:** para ambas modalidades, se aprovechará plenamente el tiempo de las clases sincrónicas, y se evitará al máximo dejar trabajo adicional. En caso de asignarse algunas tareas en casa, serán para fortalecer habilidades del pensamiento, destrezas y ocasionalmente la profundización conceptual sobre los temas vistos, así mismo crear hábitos y mantener rutinas. Sin embargo, es necesario organizar un cronograma en casa que le permita ir registrando los tiempos de entrega de cada una de las actividades.

- **Evaluación:** se usarán diferentes herramientas y plataformas en ambas modalidades para garantizar el proceso formativo y sumativo del estudiante, así como la retroalimentación sobre su desempeño con miras a generar un proceso de mejoramiento en sus aprendizajes. Para los procesos cuantitativos se hará uso de las plataformas Pleno, Martes de Prueba y Pensar de Milton Ochoa, y ocasionalmente Kahoot y algunas otras app que lo permitan; en los procesos de Autoformación, Autoregulación y Autogestión serán de gran utilidad los formularios KPSI de Contenidos y Funciones Ejecutivas.

Consideramos que es un proceso continuo, que nos informa acerca de los avances respecto a los logros y alcances en el desarrollo, los aprendizajes adquiridos por los estudiantes, así como, la efectividad de la enseñanza impartida por los docentes. Contempla tres momentos, aplicables tanto a la modalidad presencial como virtual:

- **Evaluación Diagnóstica:** Se da al inicio de cada ciclo de trabajo; puede visualizarse en la perspectiva del año, del periodo académico y de cada uno de los ciclos de aprendizaje por unidades. Esta práctica nos ofrece información sobre los procesos del desarrollo, los estados del arte del pensamiento, los niveles de apropiación de los conocimientos, de las comprensiones conceptuales, las habilidades y experiencias previas de los estudiantes, con el fin de planificar y adaptar la enseñanza.
- **Evaluación Formativa:** Nos ofrece información respecto a las evidencias del proceso del pensamiento, el desarrollo de las funciones ejecutivas; nos permite identificar lo que los estudiantes han conseguido a nivel de pensamiento, conocimiento, habilidades, aptitudes, sus procesos de comprensión, sus niveles de

lectura comprensiva, de desempeño y ejecución de tareas es decir, lo que los estudiantes comprenden y son capaces de hacer, proporcionándonos información para acompañar el desarrollo más amplio de sus habilidades de autogestión, autodesarrollo, autoconocimiento y auto regulación.

- **Evaluación Sumativa:** Proporciona información sobre el nivel de comprensión del estudiante con referencia a los saberes, los conocimientos y su aplicación en la resolución de situaciones problemáticas; sus niveles de argumentación, de sustentación y modelación de teorías, postulados y demás cuerpos académicos en la solución y/o interpretación de fenómenos. Generalmente se produce al final de una unidad de indagación o un periodo, pero puede darse constantemente durante el desarrollo del proceso.

Para la realización de los exámenes se usarán herramientas como Google Forms, Pleno, RLP, MyOn y otras que puedan considerar los docentes y el Colegio.

Para recoger información de los diferentes momentos del proceso de evaluación utilizaremos diferentes estrategias (observación, evaluación de desempeño, tareas abiertas, quizzes, ejercicios, cuestionarios, trabajos, exámenes, dibujos, diagramas, mapas mentales, soluciones a problemas, etc.) e instrumentos de evaluación (tablas de evaluación, listas de verificación, tarjetas de salida, audios, vídeos, portafolios, diarios de campo, proyectos, anteproyectos, resúmenes, informes, ensayos; etc.) todos ellos previamente pactados y convenidos en las matrices y los diálogos e interacciones propias del aula y la clase.

Autoevaluación: Es de vital importancia, en la propuesta pedagógica adoptada por la institución, que los estudiantes gestionen sus procesos de formación, desarrollo y aprendizaje; que asumen el papel protagónico en este proceso y por tanto vivan la autoevaluación como un ejercicio que los acerca a altos niveles de autoconocimiento, auto regulación, autogestión y por tanto autonomía. Buscamos que cada estudiante se apropie de sí mismo, de su desarrollo; que se haga consciente de sus necesidades, de sus fortalezas, de sus debilidades, de sus ausencias, de sus requerimientos y traiga una estrategia de mejora en la que los maestros serán acompañantes, guías, y le permitirán, respetando su esencia, sus ritmos, sus intereses y sus expectativas, ir forjando su crecimiento.

Retroalimentación: Los docentes ofrecerán constantemente reflejos, comentarios eficaces y oportunos; valoraciones e indicaciones claras fundamentadas en los desempeños de los estudiantes buscando siempre el abordaje de los aspectos importantes. Para este propósito también se realizan ejercicios de coevaluación con pares y de heteroevaluación cuando trabajamos en equipos interdisciplinarios de docentes y/o docentes y padres de familia.

Ruta de comunicación: tal y como lo hacemos presencialmente en el Colegio, les recordamos a toda la comunidad la siguiente ruta para seguir conducto regular y comunicarse con profesores, administración y directivos:

- Cuando cualquier miembro de la comunidad tenga la necesidad de comunicarse por cualquier situación educativa deberá seguir el siguiente conducto regular:
 - Docente de la asignatura
 - Director de Curso
 - Coordinador de Ciclo
 - Comité escolar de convivencia
 - Rector
 - Consejo Directivo

Los canales de comunicación establecidos principalmente son: Phidias, el correo electrónico y los teléfonos institucionales.

Para las dos modalidades, las estrategias pedagógicas son comunes, y a la vez, diversas, de acuerdo con la naturaleza de cada una:

Para la presencialidad, la estrategia pedagógica enfocada en el trabajo en equipo colaborativo, el desarrollo de habilidades del pensamiento: observación, la indagación, el análisis, la síntesis; la comprensión conceptual, y construcción de nuevos saberes mediante la solución de problemas, el contacto con la realidad y la identificación de intereses personales, todo ello enmarcado en el marco pedagógico del “Aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir”

- Todos los estudiantes asistirán con la sudadera del colegio, elementos de bioseguridad e hidratación personal.
- Salones de clase: los estudiantes tendrán un salón fijo para recibir sus clases, con el objetivo de compartir el menor número de espacios posibles. Habrá algunas excepciones como en la clase de educación física, tecnología y biodanzas, los cuales cumplirán con los protocolos de limpieza.
- La clase de educación física se trabajará en el espacio abierto de la cancha cubierta donde podrán contar con el distanciamiento personal, sin contacto físico.
- Laboratorios: para las prácticas de laboratorio se usarán herramientas virtuales que permiten hacer simulaciones; de igual manera, se plantean experimentos sencillos que puedan hacerse con elementos que se encuentran en casa.

Para la virtualidad, se aplicará la misma estrategia pedagógica antes descrita, pero enmarcada en la experiencia virtual, con espacios sincrónicos y asincrónicos, para ello es importante tener en cuenta:

- Disponer de dispositivos personales adecuados para el proceso de aprendizaje en línea.
- Cada maestro enviará a su curso el link correspondiente para la conectividad a través de un correo electrónico mediante la plataforma de Phidias; para ello se utilizarán las plataformas Teams, Meets y Zoom.
- Los primeros minutos de la clase serán usados para verificar asistencia y ambientar la sesión. Todos los estudiantes deberán tener durante todo el tiempo de clase sus cámaras encendidas. En cuanto a los micrófonos, estos sólo los podrán activar cuando el profesor así lo indique.

- Dependiendo de la dinámica de la clase, se podrán usar diversas herramientas tecnológicas para fortalecer el proceso de aprendizaje y enseñanza.
- Establecer un espacio de trabajo adecuado para recibir las clases sincrónicas, libre de distractores.
- Procurar el acceso a Internet con un ancho de banda adecuado.
- Procurar el acompañamiento de un adulto al inicio y cierre de cada clase, según el nivel escolar y necesidades personales para el caso de los niños pequeños en tanto desarrollan la autonomía suficiente para hacerlo por si mismos.

Acompañamientos adicionales a estudiantes que lo requieran: el Colegio seguirá ofreciendo espacios para apoyar a los estudiantes que lo requieran de acuerdo a las necesidades que se evidencian desde lo pedagógico. Estos acompañamientos se realizarán de manera virtual, en el horario que se convenga con los docentes y/o los profesionales del equipo de Bienestar y Familia (Psicólas y profesional de Aula de Apoyo). Estas citaciones pueden partir de cada docente o directamente desde las coordinaciones de Bienestar y Familia o Académica.

Seguimiento a estudiantes y sus familias

- **Flexibilización:** cuando se requiera, los tiempos de entrega de actividades en la plataforma previa revisión de las causas del incumplimiento, aunque las estrategias e instrumentos que usa la institución para desarrollar su proceso de evaluación considera estándares precisos, las directivas y maestros tienen en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y las variables que se presentan en determinados momentos de la vida de los estudiantes.
- Se permitirá el desarrollo de actividades diferenciadoras que evidencian los aprendizajes alcanzados de los estudiantes, a través de un adecuado proceso de evaluación.
- Se promoverán las charlas formativas de parte de psicología y/o aula de apoyo, director de grupo, o coordinadores con los estudiantes sobre diversos temas de su contexto socioemocional, familiar, o de pandemia entre otros que fortalezcan sus procesos. Estos se harán virtuales o presenciales.
- Desarrollo de las comisiones de evaluación de manera virtual para analizar los avances de los estudiantes.
- Registro de asistencia tanto en los encuentros virtuales como presenciales para hacer seguimiento y verificar las razones de ausencia.
- Reuniones con padres de familia: se seguirán haciendo las reuniones de padres de familia, tanto para entrega de informes escolares como para hacer seguimiento a aquellos estudiantes que lo necesitan, o cuando la familia o algún profesor lo requiera, con la opción de ser virtuales. De estas reuniones quedará como evidencia las grabaciones y/o en el observador digital del estudiante.
- El equipo de Bienestar y Familia liderará las Escuelas de Padres con la asesoría de la coordinación de la educación Biocéntrica, ya sea de manera virtual o presencial, según el avance de las fases de implementación o evolución de la situación de salud.

Edgar Alvarez Castaño
Rector